



MINISTERIO DE EDUCACION

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO .
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA 70607 - V.

**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS
DE JUNÍN Y AYACUCHO”**

Vilcachili, 5 de julio del 2024.

OFICIO N° 16-2024-DIEP- N° 70607-V.

SEÑORA : Dra. Norka Belinda Ccori Toro
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO ILAVE

ASUNTO : Remito informe de Mantenimiento Regular 2024 – I.

REFERENCIA : R. M. N° 557 – 2020 y R.M. N° 679 – 2023 – MINEDU.

Me es grato dirigirme a Ud. Para hacer de su conocimiento con referencia a la RESOLUCION MINISTERIAL N° 557 – 2020, RESOLUCION MINISTERIAL N° 679 – 2023 MINEDU y presentar a su despacho dando cumplimiento con la culminación del presente, a continuación detallo:

1. Informe descriptivo de las actividades realizadas por el responsable de mantenimiento.
2. Acta de conformación del comité de Mantenimiento y de los representantes de los comités de Mantenimiento.
3. Formato de Anexo N° 4 ACTA DE COMPROMISO
4. Formato N° 5 ACTA DE REPRESENTANTES DE LA COMISIÓN RESPONSABLE DEL CONEI.
5. Formato N° 10 FICHA DE ACCIONES DE MANTENIMIENTO.
6. Ficha de modificación de ficha de acciones de mantenimiento
7. Acta de conformidad del Comité de Veeduría CONEI
8. Voucher de retiros
9. Formato N° 11 DE DECLARACIÓN DE GASTOS..
10. Comprobantes de pago.
11. Formato de Anexo N° 7 PANEL DE CULMINACION DE ACCIONES.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle mis consideraciones distinguidas y reiterarme a sus órdenes.

Atentamente,



Prof. Vene Lola Choque Choque
DIRECTORA (e)

**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE
JUNÍN Y AYACUCHO”**

INFORME N° 006-2023/DIEP-70607-V.

A LA : Dra. Norka Belinda Ccori Toro
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO ILAVE

DE LA : Prof. Yine Lola CHOQUE CHOQUE
DIRECTORA DE LA IEP N° 70607 DE VILCACHILI

ASUNTO : INFORME DE MANTENIMIENTO REGULAR DE LA I.E.P. N° 70607
DE VILCACHILI.

REFER. : R.M. N° 557-2020 – MINEDU y R.M. N° 679-2023 – MINEDU

FECHA : Vilcachili, 21 de junio del 2023.

Nos es grato dirigirnos a Ud, para saludarle a la vez informar a su despacho sobre las actividades realizadas del Programa de Mantenimiento Regular 2024, de la Institución Educativa Primaria N° 70607 de Vilcachili, en cumplimiento a las normas para la ejecución del mantenimiento de los locales escolares de las instituciones educativas públicas a nivel nacional, y cumpliendo con las funciones indicadas en la directiva en mención detallamos lo siguiente:

I. ANTECEDENTES LEGALES

- RESOLUCION MINISTERIAL N° 557-2020 – MINEDU y la RESOLUCION MINISTERIAL N° 679-2023 – MINEDU “Disposiciones para la Ejecución del Programa de Mantenimiento de los Locales educativos para el año 2024”.

II. DETALLAMOS LOS TRABAJOS EFECTUADOS:

PRIMERO: Se conformó los miembros del comité de Mantenimiento en el mes de abril, asignando funciones, se planifico las actividades a realizarse y en el mes de abril y junio, con el retiro del dinero asignado que asciende a una monto total de S/. 6860.00 nuevos soles autorizado por el especialista de Infraestructura; detallamos los gastos efectuados en los siguientes rubros.

SEGUNDO: Informo las actividades realizadas que se hizo en la IEP N° 70607 Vilcachili.

INSTALACIONES SANITARIAS

- Se hizo la reposición de 1 pileta, cambio de 2 unión universales para el buen funcionamiento de las piletas.

TECHOS:

- Se hizo el cambio del techo con calamina y tijerales, de 1 aula de 6 x 9. También se hizo el resane con yeso la parte delantera.

VIDRIOS

- Se hizo el cambio de 3 vidrios semidobles.

SEGURIDAD

- Se hizo la adquisición de 1 extintor de 12 kilos; también se colocó las señalizaciones de 20 x 30 en los espacios tanto externo como interno de la institución.

EQUIPAMIENTO

- Se hizo la adquisición de 1 impresora Epson L 4260, más la reposición de 1 pc, 1 pantalla Samsung, 1 teclado, 2 mouse, 03 mouse PAD, 2 cables PGA, 1 cable poder, 1 extensión de luz de 5 metros, 1 extensión de luz de 10 metros.
- También se hizo la adquisición de 1 botiquín de 30X40, 2 botiquines de 20 X30.

TRANSPORTE:

- Se consideró un rubro por transporte de materiales por el traslado de material a la institución educativa

TERCERO: Según los movimientos económicos informados de los Miembros del Comité de Mantenimiento, la suma asciende a un gasto total de S/. 6860.00 nuevos soles, tal como indica el voucher de retiro y depósitos.

Es todo cuanto podemos informar a Ud. Señora Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao, para su conocimiento en honor a la verdad.

Atentamente,



[Handwritten signature]



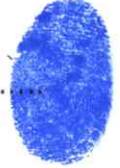
Yine Lora CHOQUE CHOQUE
DNI 01329509

[Handwritten signature]



Natividad VILCA LLANQUI
01872500

[Handwritten signature]



Francisco Vilca Vilca.
01784 291

profesora. ya que ella coordinara y trabajar en beneficio de la institución.

No habiendo más puntos que tratar al pie firman los presentes en señal de conformidad.



[Signature]

[Signature]

46095763-

[Signature]

44409366

[Signature]

40617631

Prof. Vivia Lela Cheque Choque
DIRECTORA

41718048

[Signature]

01872500

[Signature]

73638177

[Signature]

41236501

ACTA DE CONFORMACION DEL COMITE DE MANTENIMIENTO y VEEDOR 2024 DE LA IE 70607.

En el patio de la Institución Educativa 70607. Urcachili del distrito de Llave, siendo horas 3:50 de la tarde del día lunes 15 de abril del año 2024. Reunidos Autoridades del Centro Poblado tales como: Alcalde, serferiente, tenientes y tenientas, Autoridades como Presidente y Vicepresidente del Centro Poblado de Urcachili. Reunidos para tratar la siguiente Agenda:

1. Formación de Comité de Mantenimiento del local escolar 2024
2. Formación de Comité Veedor.
3. Planificación de trabajo de Mantenimiento de Local Escolar fecha de Inicio.

1. Primero la Directora dio la bienvenida a todos los presentes e inmediatamente indicó las normas segun la RUV 679-2023 normas que regula Mantenimiento de locales escolares.

Segundo: Para la conformación de Mantenimiento de locales escolares se tiene por consenso de mayoría a los sigtes representantes

- 1. presente. Profesora Yine Lola Choque
- 2. Comité : Representantes de padres de Familia, Naturales, Vilca, I...
- 3. Comité Vicepresidente de la Comunidad. Francisco Vilca Vilca
Con DNI N° 01784291.

Tercero: Para la conformación del Comité Veces se tiene a los siguientes integrantes.

- Presidente: Señor Alcalde, Jaime Vilca Forquita DNI 41017268
- 1º Miembro: Presidente de la Comunidad Señor Justo Vilca Flores con DNI 80131336
- 2º Miembro: Señor teniente gobernador Don Valeriano Stenio Vilca DNI 46095763.

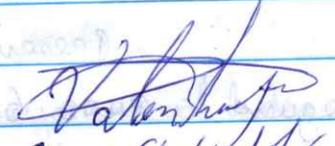
Tercero: Con mayoría de Paches de Familia, Autoridades de la Comunidad tenientes y más los presentes, se vio primordial el cambio del techo del aula de la profesora Roxana Jaquitecona Duran.

Cuarto: Hecho ya la cotización y aprobación de la ficha de Acciones de Mantenimiento se comenzará con el trabajo mancomunado entre todos en cuanto al trabajo será sustentado por mano de obra calificada y también el presupuesto asignado se afectara al monto destinado.

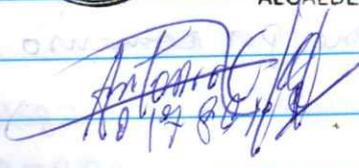
No habiendo Mas punto que tratar, se termina la reunión siendo horas 4:30 de la tarde del mismo día al pie firman los presentes en señal de conformidad


Prof. Yine Lola Choque Choque
DIRECTORA (a)


MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO
VILCA CHILE
ALCALDÍA
EL COLLAO ILAVE
Jaime Vilca Forquita
DNI N° 41017268
ALCALDE


80086416


DNI 80131336
PRESIDENTE






**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”**

RESOLUCION DIRECTORAL N°008-2024-D-IEP.70607-V.

Vilcachili, 12 de abril del 2024

Visto la acta de conformación sobre el comité de mantenimiento 2024 de la Institución Educativa Pública N° 70607 de Vilcachili, del distrito de llave de la Provincia de El Collao del departamento de Puno.

CONSIDERANDO:

Que es responsabilidad de la Dirección de la Institución Educativa. Reconocer los miembros del Comité de Mantenimiento de la Institución Educativa Pública N° 70607 de Vilcachili, para el año escolar 2024, quienes fueron electos en una reunión de autoridades tales como: Presidente Comunal y sus integrantes, Tenientes Gobernadores, Alcalde y sus Regidores también padres de familia del Centro Poblado Vilca Chile, bajo una votación directa ,quienes asumen el cargo como miembros del Comité de Mantenimiento de la Institución Educativa Pública N° 70607 de Vilcachili del Distrito de llave de la provincia de El Collao de La Región Puno. Con la finalidad de mejorar el servicio educativo a favor de los estudiantes.

DE CONFORMIDAD:

Que de conformidad a la Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial, Ley 28044 Ley de Educación, Ley 27815 Ley de código de ética de función Pública, D.S.N°004-2013 Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial, D.S. 011-2012-ED Reglamento de Ley General de Educación, Ley 28628 Ley que Regula la Participación de la Asociación de Padres de Familia, y la RESOLUCION MINISTERIAL N° 557-2020 – MINEDU y la RESOLUCION MINISTERIAL N° 679-2023 – MINEDU

SE RESUELVE:

Art 1° PRIMERO- Reconocer a los miembros del Comité de Mantenimiento para el presente año, de la Institución Educativa Pública N° 70607 de Vilcachili del distrito de llave de la Provincia de El Collao del departamento de Puno. Es como sigue:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	DNI
01	CHOQUE CHOQUE YINE LOLA	DIRECTORA	01329509
02	NATIVIDAD VILCA LLANQUE	REPRESENTANTE DE PADRES DE FAMILIA	01872500
03	VILCA VILCA FRANCISCO	VICEPRESIDENTE DE LA COMUNIDAD	01784291

Art. 2° VIGENCIA: La vigencia de los miembros del Comité de Mantenimiento es durante el año escolar.

Regístrese y Comuníquese



**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”**

RESOLUCION DIRECTORAL N°009-2024-D-IEP.70607-V.

Vilcachili, 12 de abril del 2024

Visto la acta de conformación sobre el Comité Veedor (CONEI) 2024 de la Institución Educativa Pública N° 70607 de Vilcachili, del distrito de Ilave de la Provincia de El Collao del departamento de Puno.

CONSIDERANDO:

Que es responsabilidad de la Dirección de la Institución Educativa. Reconocer los miembros del Comité Veedor de la Institución Educativa Pública N° 70607 de Vilcachili, para el año escolar 2024, quienes fueron electos en una reunión de autoridades tales como: Presidente Comunal y sus integrantes, Tenientes Gobernadores, Alcalde y sus Regidores también padres de familia del Centro Poblado Vilca Chile, bajo una votación directa, quienes asumen el cargo como miembros del Comité Veedor de la Institución Educativa Pública N° 70607 de Vilcachili del Distrito de Ilave de la provincia de El Collao de La Región Puno. Con la finalidad de mejorar el servicio educativo a favor de los estudiantes.

DE CONFORMIDAD:

Que de conformidad a la Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial, Ley 28044 Ley de Educación, Ley 27815 Ley de código de ética de función Pública, D.S.N°004-2013 Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial, D.S. 011-2012-ED Reglamento de Ley General de Educación, Ley 28628 Ley que Regula la Participación de la Asociación de Padres de Familia, y la RESOLUCION MINISTERIAL N° 557-2020 – MINEDU y la RESOLUCION MINISTERIAL N° 679-2023 – MINEDU

SE RESUELVE:

Art 1° PRIMERO- Reconocer a los miembros del Comité Veedor (CONEI) para el presente año, de la Institución Educativa Pública N° 70607 de Vilcachili del distrito de Ilave de la Provincia de El Collao del departamento de Puno. Es como sigue:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	DNI
01	VILCA FORAQUITA JAIME	ALCALDE DEL CENTRO POBLADO	41017268
02	VILCA FLORES JUSTO	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD	80131336
03	ATENCIO VILCA VALERIANO	1ER TENIENTE GOBERNADOR	46095703

Art. 2° VIGENCIA: La vigencia de los miembros del Comité Veedor es durante el año escolar.

Regístrese y Comuníquese



Acta de Compromiso

Yo, YINE LOLA CHOQUE CHOQUE , identificado con DNI N° 01329509 , domiciliado en , en calidad de responsable del Local Educativo (Institución Educativa o Programa Educativo) [70607], con código de local 453483, ubicada en la localidad de VILCACHILI, distrito de ILAVE, provincia de EL COLLAO, de la región Puno, dependiente de la UGEL EL COLLAO, declaro tener pleno conocimiento de las disposiciones establecidas para la ejecución del mantenimiento de los locales educativos para el año 2024, en el marco de lo dispuesto en el literal a) del párrafo 95.1, del artículo 95 de la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, y sujeto a la disposición del párrafo 95.3 del artículo 95, de la referida Ley N° 31953 y me comprometo a ejecutar los fondos públicos que me fueran asignados bajo los criterios de economía, eficiencia y eficacia, y, asimismo, a rendir cuenta oportunamente del gasto de los fondos públicos asignados dentro de los plazos legalmente establecidos.

En este sentido, en caso persista la observación por incongruencia en los montos declarados, comprobantes de pago adulterados, deficiencias en la ejecución y/ u omisión total o parcial a la Declaración de gastos en Locales Educativos, la UGEL remitirá el informe técnico a la Secretaría Técnica de procedimientos administrativos disciplinarios o la Comisión de Procesos Administrativos Disciplinarios para Docentes, para el inicio de las acciones correspondientes.

Asimismo, tengo conocimiento que la UGEL o DRE, o la que haga sus veces, según corresponda, debe informar a las instancias correspondientes en todos los casos en que los responsables no hayan sustentando o devuelto los recursos no utilizados, o se detecten irregularidades en el uso de los mismos, con la finalidad de iniciar las acciones legales que conduzcan a su recupero.

Puno, 04 de Julio de 2024

Por la Institución Educativa [70607]
Prof. YINE LOLA CHOQUE CHOQUE
DNI N° 01329509
Responsable designado

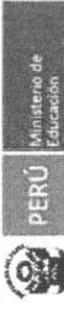


Yine Lola Choque Choque
DIRECTORA (a)

Por la UGEL UGEL EL COLLAO
Sr. RENAN MAMANI ARPASI
DNI N° 44445502
Especialista designado

Renan Mamani Arpasi
ING. RENAN MAMANI ARPASI
ESPECIALISTA DE INFRAESTRUCTURA
UGEL-EL COLLAO

557-2020-MINEDU


 Denominación de documento normativo
 Norma técnica "Disposiciones generales para la ejecución de mantenimiento y acondicionamiento de infraestructura educativa bajo la modalidad de subvenciones"

Anexo N° 5. Acta de representantes de la comisión responsable y del CONEI

PERIODO DE EJECUCIÓN (Indicar si corresponde a Mantenimiento o Acondicionamiento y el año)

DATOS DEL LOCAL EDUCATIVO

CÓDIGO DE LOCAL EDUCATIVO 453483
 REGIÓN Puno
 NOMBRE (O NUMERO) DE LA I.E. O PROGRAMA 70607 Vilcachichi
 DRE/JUGEL El Collao

COMISIÓN RESPONSABLE, O QUIEN HAGA SUS VECES

REPRESENTANTES	TIPO Y N° DE DOCUMENTO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
RESPONSABLE DESIGNADO	01329509	CHOQUE	CHOQUE	Yine Lola
INTEGRANTE 1	01872500	VILCA	LIANQUE	Natividad
INTEGRANTE 2	01784291	VILCA	VILCA	Francisco

CONEI, O EL QUE HAGA SUS VECES

REPRESENTANTES	TIPO Y N° DE DOCUMENTO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
INTEGRANTE 1	41017268	VILCA	FORAQUITA	Jaime
INTEGRANTE 2	80131336	VILCA	FLORGS	Justo
INTEGRANTE 3	46095703	ATENCIO	VILCA	Valeriano







JUSTO VALCABRE
 DNI N° 4184291
 PRESIDENTE

Prof. Yine Lola Choque Choque
 DIRECTORA (s)

Valeriano Atencio Vilca
 DNI N° 46095763
 1° TENIENTE GOBERNADOR

01872500

FICHA DE ACCIONES DE MANTENIMIENTO

NOMBRE DE LA I.E. : [70607]
PERIODO : 2024-1 MTO REGULAR
CÓDIGO LOCAL : 453483
UBICACIÓN : VILCACHILI
DISTRITO : ILAVE
ESTADO : VERIFICADA
TIPO DE FICHA : GENERAL

CORREO ELECTRÓNICO : LOLACHOQUE68@GMAIL.COM
TELÉFONO : 918207217
CENTRO POBLADO : VILCACHILI
PROVINCIA : EL COLLAO
DEPARTAMENTO : PUNO
FECHA DE VERIFICACIÓN : 02/05/2024 10:58

MONTO ASIGNADO:
S/. 6,860.00

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO							UNIDAD DE MEDIDA					COSTO UNITARIO	CANTIDAD	COSTO TOTAL (S/)
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CÚBICO				
Mantenimiento Prioridad 1																		
INSTALACIONES SANITARIAS																		
Aparatos sanitarios, grifería y/o accesorios sanitarios (se consideran inodoros, lavatorios y urinarios, elementos como dispensadores fijos de pared para jabón, dispensadores fijos de pared para papel y/o espejos). Incluye elementos que garanticen su operatividad.	X				X					X					35.00	2	70.00	
SUBTOTAL																70.00		
CUBIERTAS - TECHOS																		
Cubiertas livianas en edificaciones. No incluye los elementos de soporte y estructura de la cubierta existente o nuevas.		X		X							X				2,887.00	1	2,887.00	
Soportes y estructuras de cubiertas livianas existentes en edificaciones y áreas exteriores. Implica trabajos de sostenimiento para protección por filtraciones y/o asoleamiento de la cubierta. No contempla construcción de nuevos elementos estructurales.		X		X							X				1,775.00	1	1,775.00	
SUBTOTAL																4,662.00		
VENTANAS																		
Vidrios en ventanas. Se recomienda el uso de vidrio templado, laminado o considerar láminas de seguridad en vidrios existentes. En zonas bioclimáticas sierra y heladas, se recomienda incluir doble vidrio con un espacio de aire entre ellos.			X	X							X				100.00	1	100.00	
SUBTOTAL																100.00		
SEGURIDAD																		
Extintores contra incendios. Incluye recarga y accesorios que garanticen su operatividad.	X					X				X					200.00	1	200.00	
Señalización de seguridad y accesibilidad universal. Incluye bandas señalizadoras a 1,20 y 0,90m en puertas de vidrio.	X			X						X					15.00	10	150.00	
SUBTOTAL																350.00		
Mantenimiento Prioridad 3																		
EQUIPAMIENTO																		
Equipamiento para servicios educativos Contempla la adquisición, reparación, reposición y mantenimiento preventivo del equipamiento existente		X		X						X					1,300.00	1	1,300.00	
Boliquines. No incluye medicamentos.	X						X		X						150.00	1	150.00	
SUBTOTAL																1,450.00		
TRANSPORTE																		
Servicio de transporte terrestre para las acciones de Mantenimiento.			X	X							X				228.00	1	228.00	
SUBTOTAL																228.00		

Total Programado: S/. 6,860.00

Saldo No utilizado: S/. 0.00



[Handwritten signature]



Responsable de mantenimiento del local educativo
YINE LOLA CHOQUE CHOQUE
DNI: 01329509

[Handwritten signature]



Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
FRANCISCO VILCA VILCA
DNI: 01784291

[Handwritten signature]



Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
NATIVIDAD VILCA LLANQUI
DNI: 01872500

DNI:	01329509		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE:	YINE LOLA CHOQUE CHOQUE		
FECHA:	02/05/2024	HORA:	10:57

REGISTRADO POR:

DNI:	44445502	NOMBRES Y APELLIDOS:	RENAN MAMANI ARPASI	Resp. Ugel
------	----------	-----------------------------	---------------------	-------------------

APROBADO POR:

DNI:	44445502	NOMBRES Y APELLIDOS:	RENAN MAMANI ARPASI
ESTADO:	VERIFICADA	FECHA DE APROBACIÓN:	02/05/2024



**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE
JUNÍN Y AYACUCHO”**

INFORME N° 001-2024/COMITÉ-VEEDOR-DE-LA-IEP-70607-V.

A LA : Dra. Norka Belinda Ccori Toro
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO ILAVE
DE LOS : Representantes del comité veedor.
ASUNTO : INFORME DE MANTENIMIENTO REGULAR DE LA I.E.P. N° 70607
DE VILCACHILI.
REFER. : R.M. N° 557-2020 – MINEDU y R.M. N° 679-2023 – MINEDU
FECHA : Vilcachili, 04 de julio del 2024

Mediante el presente se da la conformidad por las actividades realizadas con el Programa de Mantenimiento regular de Locales Educativos 2024, ejecutado en el local de la IE N° 70607 de Vilcachili, distrito de llave, provincia de El Collao, departamento Puno; en la cual se detalla las siguientes acciones.

PRIMERO:

CONCEPTO DE GASTO	DETALLE DOCUMENTO DE GASTO	ESTADO
INSTALACIONES SANITARIAS	Se hizo la reposición de 1 pileta, cambio de 2 unión universales para el buen funcionamiento de las piletas.	Conforme
TECHOS	Se hizo el cambio del techo con calamina y tijerales, de 1 aula de 6 x 9. También se hizo el resane con yeso la parte delantera.	Conforme
VIDRIOS	Se hizo el cambio de 3 vidrios semidobles .	Conforme
SEGURIDAD	Se hizo la adquisición de 1 extintor de 12 kilos; también se colocó las señalizaciones de 20 x 30 en los espacios tanto externo como interno en las aulas.	Conforme
EQUIPAMIENTO	Se hizo la adquisición de 1 impresora Epson L 4260. mas la reposición de 1 pc, 1 pantalla Samsung, 1 teclado, 2 mouse, 03 mouse PAD, 2 cables PGA, 1 cable poder, 1 extensión de luz de 5 metros, 1 extensión de luz de 10 metros.	Conforme

	También se hizo la adquisición de 1 botiquín de 30X40, 2 botiquines de 20 X30	
TRANSPORTE:	Se consideró un rubro por transporte de materiales por el traslado de material a la institución educativa	Conforme

SEGUNDO: El monto total invertido es de S/ 6860.00

TERCERO: Luego de verificar la ejecución de los trabajos descritos en la ficha de Acciones de Mantenimiento, los integrantes del Comité Veedor, damos conformidad del buen uso del presupuesto por parte de los responsables de mantenimiento y que las actividades priorizadas, fueron ejecutadas con total normalidad y en su totalidad; para más constancia firmamos la presente acta en señal de conformidad.

Atentamente.



MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO
VILCA CHILE
Jaime Vilca Foraquita
Jaime Vilca Foraquita
DNI N° 41017268
ALCALDE



Valeriano Atencio Vilca
Valeriano Atencio Vilca
DNI N° 46095763
1° TENIENTE GOBERNADOR



Justo Vilca Flores
Justo Vilca Flores
DNI N° 80131336
PRESIDENTE

BANCO DE LA NACION
RUC : 20100030595 01JUN2024
AHORROS M.N. - RETIRO TARJ. MULTIRED
CUENTA : 04-063-009879

CHOQUE CHOQUE YINE LOLA

S.ANTERIOR S/ *****6,864.56

RET.EFEC. S/ *****6,860.00

S.ACTUAL S/ *****4.26

S.DISPONIBLE S/ *****4.26

CONIS.C/CTA S/ *****0.00

ITF C/CTA S/ *****0.30

CTA.DOMICILIADA: ILAVE

0365878 1700 1290
108300007 09:08 CLIENTE

Desde el 30.10.2023 las comisiones y oportunidad de
cobro por consulta y retiros de ahorros en Ventanilla
y Agente Multired serán modificadas, o usted puede
resolver su contrato en una Agencia del Banco.
Verifique su dinero antes de retirarse de la ventanilla



[Signature]
Prof. Yine Lola Choque Choque
DIRECTORA



[Signature]
Fito Vilca Flores
DNI N° 07131336

[Signature]
01872560



MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO
VILCA CHILE
[Signature]
Jaime Vilca Foraquita
DNI N° 41017268
ALCALDE



[Signature]
Valeriano Atercio Vilca
DNI N° 48095763
1° TENIENTE GOBERNADOR

[Signature]



DECLARACIÓN DE GASTOS DE MANTENIMIENTO

NOMBRE DE LA I.E. : [70607]
PERIODO : 2024-1 MTO REGULAR
CÓDIGO LOCAL : 453483
UBICACIÓN : VILCACHILI
DISTRITO : ILAVE
ESTADO : EN PROCESO DE REGISTRO
TIPO DE FICHA : GENERAL

CORREO ELECTRÓNICO : LOLACHOQUE68@GMAIL.COM
TELÉFONO : 918207217
CENTRO POBLADO : VILCACHILI
PROVINCIA : EL COLLAO
DEPARTAMENTO : PUNO

MONTO ASIGNADO:
S/. 6,860.00

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO					UNIDAD MEDIDA					CONCEPTO DE GASTO	NÚMERO DE RUC	RAZÓN SOCIAL	TIPO DOC				NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA	IMPORTE (S)	ADJ (PDF)				
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO				METRO CÚBICO	BOLETA DE VENTA	FACTURA	RECIBO POR HONORARIOS					DECLARACIÓN JURADA			
INSTALACIONES SANITARIAS																												
Aparatos sanitarios, grifería y/o accesorios sanitarios (se consideran inodoros, lavatorios y urinarios, elementos como dispensadores fijos de pared para jabón, dispensadores fijos de pared para papel y/o espejos). Incluye elementos que garanticen su operatividad.	X				X					X																		
Obs.: SOLO SE COMPRO 1 GRIFO, Y MAS SUS ACCESORIOS																												
MATERIALES																												
1														1 CAÑO DE AGUA	10447189114	COPAJA MAQUERA LOURDES MILAGROS	X					EB01-205	13/06/2024	25.00	SI			
2														CINTA TEFLON GRANDO	10447189114	COPAJA MAQUERA LOURDES MILAGROS	X					EB01-205	13/06/2024	6.00	SI			
3														1 UNION UNIVERSAL DE 1 PULGADA	10447189114	COPAJA MAQUERA LOURDES MILAGROS	X					EB01-205	13/06/2024	6.00	SI			
4														1 UNION UNIVERSAL DE MEDIA PULGADA	10447189114	COPAJA MAQUERA LOURDES MILAGROS	X					EBO1-219	18/06/2024	4.00	SI			
																									SUBTOTAL =		41.00	
CUBIERTAS - TECHOS																												
Cubiertas livianas en edificaciones. No incluye los elementos de soporte y estructura de la cubierta existente o nuevas.		X		X											X													
MANO DE OBRA																												



ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO					UNIDAD MEDIDA					CONCEPTO DE GASTO	NÚMERO DE RUC	RAZÓN SOCIAL	TIPO DOC				NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA	IMPORTE (S)	ADJ (PDF)	
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO				METRO CÚBICO	BOLETA DE VENTA	FACTURA	RECIBO POR HONORARIOS					DECLARACIÓN JURADA
1															MANO DE OBRA TECHO Y ARMAZON DE TIJERALES	10460821890	RISALAZO LAURA SILVANA	X				E001-6	25/06/2024	1,300.00	SI

SUBTOTAL = 1,300.00

MATERIALES

1															44 PLANCHAS DE CALAMINAS	10452836292	CALLA CALLA ROSMERY	X				EB01-114	09/06/2024	1,188.00	SI
2															10 KILOS CLAVOS CALAMINAS	10452836292	CALLA CALLA ROSMERY	X				EB01-114	09/06/2024	100.00	SI
3															9 KILOS CLAVO 4 PULGADAS	10452836292	CALLA CALLA ROSMERY	X				EB01-114	09/06/2024	54.00	SI
4															7 KILOS CLAVO DE 3 PULGADAS	10452836292	CALLA CALLA ROSMERY	X				EB01-114	09/06/2024	42.00	SI
5															5 KILOS ALAMBRES	10452836292	CALLA CALLA ROSMERY	X				EB01-114	09/06/2024	30.00	SI
6															5 KILOS DE 2 PULGADAS	10452836292	CALLA CALLA ROSMERY	X				EB01-114	09/06/2024	30.00	SI

SUBTOTAL = 1,444.00

Soportes y estructuras de cubiertas livianas existentes en edificaciones y áreas exteriores. Implica trabajos de sostenimiento para protección por filtraciones y/o aseamiento de la cubierta. No contempla construcción de nuevos elementos estructurales.

X

X

X

MATERIALES

1															6 PAQUETE MADERA LUPUNA 2X3X10	10024414391	CRUZ CCASA CLAUDIO	X				EB01-4	02/06/2024	930.00	SI
2															5 UNIDAD MADERA LUPUNA 2X3X10	10024414391	CRUZ CCASA CLAUDIO	X				EB01-4	02/06/2024	77.50	SI
3															3 PAQUETES MADERA LUPUNA 2X2	10024414391	CRUZ CCASA CLAUDIO	X				EB01-4	02/06/2024	315.00	SI
4															5 PAQUETES MADERA LUPUNA 1X3X10	10024414391	CRUZ CCASA CLAUDIO	X				EB01-4	02/06/2024	375.00	SI
5															5 BOLSAS DE YESO	10461007207	PILCO HUALPA NANCY	X				EB01-133	10/06/2024	40.00	SI

SUBTOTAL = 1,737.50

VENTANAS

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO					UNIDAD MEDIDA					CONCEPTO DE GASTO	NÚMERO DE RUC	RAZÓN SOCIAL	TIPO DOC				NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA	IMPORTE (S)	ADJ (PDF)			
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO				METRO CÚBICO	BOLETA DE VENTA	FACTURA	RECIBO POR HONORARIOS					DECLARACIÓN JURADA		
Vidrios en ventanas. Se recomienda el uso de vidrio templado, laminado o considerar láminas de seguridad en vidrios existentes. En zonas bioclimáticas sierra y heladas, se recomienda incluir doble vidrio con un espacio de aire entre ellos.			X	X							X																
MATERIALES																											
1														VIDRIOS SEMI DOBLES TRANSPARENTES	10473308857	QUISPE PONGO ELIA RIBECA	X					EB01-83	28/06/2024	27.00	SI		
2														TUBO SILICONA TRANSPARENTE	10473308857	QUISPE PONGO ELIA RIBECA	X					EB01-83	28/06/2024	12.00	SI		
																						SUBTOTAL =		39.00			
SEGURIDAD																											
Extintores contra incendios. Incluye recarga y accesorios que garanticen su operatividad.	X					X				X																	
MATERIALES																											
1														1 EXTINTOR DE 12 KILOS	10411174439	MAMANI LIPA MERCEDES	X					EB01-15	07/06/2024	140.00	SI		
																						SUBTOTAL =		140.00			
Señalización de seguridad y accesibilidad universal. Incluye bandas señalizadoras a 1,20 y 0,90m en puertas de vidrio.	X			X						X																	
MATERIALES																											
1														IMPRESION DE SEÑALIZACIONES DE 20X30 EN VINIL	10465348386	APAZA QUISPE FRAY FREDY	X					EB01-42	21/06/2024	100.00	SI		
																						SUBTOTAL =		100.00			
EQUIPAMIENTO																											
Equipamiento para servicios educativos Contempla la adquisición, reparación, reposición y mantenimiento preventivo del equipamiento existente		X		X						X																	
MATERIALES																											



ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO					UNIDAD MEDIDA					CONCEPTO DE GASTO	NÚMERO DE RUC	RAZÓN SOCIAL	TIPO DOC				NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA	IMPORTE (S/)	ADJ (PDF)	
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO				METRO CÚBICO	BOLETA DE VENTA	FACTURA	RECIBO POR HONORARIOS					DECLARACIÓN JURADA
1															TRaslado de MATERIALES DE ILAVE HACIA LA INSTITUCION	01329509	YINE LOLA CHOQUE CHOQUE				X	000001	21/06/2024	157.00	SI
SUBTOTAL =																							157.00		

Total: S/. 6,860.00
Monto Asignado: S/. 6,860.00
Saldo No utilizado: S/. 0.00



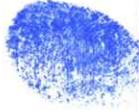

 Responsable de mantenimiento del local educativo

YINE LOLA CHOQUE CHOQUE
 DNI: 01329509





Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
FRANCISCO VILCA VILCA
 DNI: 01714291





Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
NATIVIDAD VILCA LLANQUI
 DNI: 01872500

REGISTRADO POR:

DNI:	01329509	NOMBRES Y APELLIDOS:	YINE LOLA CHOQUE CHOQUE	R:sp. Local
-------------	----------	-----------------------------	-------------------------	--------------------

D & R DISTRIBUCIONES ARIES**CALLA CALLA ROSMERY**

AV. INDEPENDENCIA 275 URB. JORGE CHAVEZ AL FRENTE DE I.E.
PERUBIRF
JULIACA - SAN ROMAN - PUNO

BOLETA DE VENTA ELECTRONICA**RUC: 10452836292****EB01-114**

Fecha de Vencimiento :
Fecha de Emisión : **09/06/2024**
Señor(es) : **YINE LOLA CHOQUE CHOQUE**
DNI : **01329509**
Tipo de Moneda : **SOLES**
Observación : **I.E.P. NRO 70607 VILCACHILI**
DIRECCION : VILCACHILI

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario(*)	Descuento(*)	Importe de Venta(**)	ICBPER
44.00	UNIDAD	PLANCHA CALAMINA CHI 0.256X800X3600 MM. ROJO.	22.881356	0.00	1,188.00000352	0.00
10.00	KILOGRAMO	CLAVO CHI 2 1/2X9 CALAMINA 25 KG.	8.474577	0.00	100.0000086	0.00
9.00	KILOGRAMO	CLAVO 4X7 CO C/C X 30 KG.	5.084746	0.00	54.00000252	0.00
7.00	KILOGRAMO	CLAVO 3X9 CO C/C X 30 KG.	5.084746	0.00	42.00000196	0.00
5.00	KILOGRAMO	ALAMBRE NRO 16 NEGRO	5.084746	0.00	30.0000014	0.00
5.00	KILOGRAMO	CLAVO 2 X12 CO C/C X 30 KG.	5.084746	0.00	30.0000014	0.00
Otros Cargos :						S/0.00
Otros Tributos :						S/0.00
ICBPER :						S/ 0.00
Importe Total :						S/1,444.00

SON: UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO Y 00/100 SOLES

(*) Sin impuestos.

(**) Incluye impuestos, de ser Op. Gravada.

Op. Gravada :	S/ 1,223.73
Op. Exonerada :	S/ 0.00
Op. Inafecta :	S/ 0.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 220.27
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de Redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 1,444.00

Esta es una representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica, generada en el Sistema de la SUNAT. El Emisor Electrónico puede verificarla utilizando su clave SOL, el Adquirente o Usuario puede consultar su validez en SUNAT Virtual: www.sunat.gob.pe, en Opciones sin Clave SOL/ Consulta de Validez del CPE.



[Signature]
Prof. **Vine Lola Choque Choque**
DIRECTORA (a)



[Signature]
Justo Vilca Flores
DNI N° 80131336
PRESIDENTE

[Signature]
01872500 



MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO
WILCA CHILE
[Signature]
Jaime Vilca Foraquita
DNI N° 41017268
ALCALDE



[Signature]
Valeriano Atencio Vilca
DNI N° 46095282
1° TENIENTE GOBERNADOR

[Signature]


NEC DEL PERU E.I.R.L.

JR. GONZALES PRADA 452A FRENTE A CREDICOOP
JULIACA - SAN ROMAN - PUNO

BOLETA DE VENTA ELECTRONICA
RUC: 20601574056
EB01-901

Fecha de Vencimiento :
Fecha de Emisión : **08/06/2024**
Señor(es) : **IEP 70607 VILCACHILI**
DT.S/RUC : **01329509**
Tipo de Moneda : **SOLES**
Observación :

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario(*)	Descuento(*)	Importe de Venta(**)	ICBPER
1.00	UNIDAD	EPSON ECOTANK L4260 MULTIFUNCTION INK-JET NS X8RX162347	720.339	0.00	850.00002	0.00
1.00	UNIDAD	TECLADO LOGITECH K120 USB 5P BLACK	29.661	0.00	34.99998	0.00
2.00	UNIDAD	LOGITECH MOUSE M90 WIRED USB	22.881	0.00	53.99916	0.00
1.00	UNIDAD	CABLE PODER 1.8 KNT-1234	8.475	0.00	10.0005	0.00
2.00	UNIDAD	CABLE VGA 1.5MT	8.475	0.00	20.001	0.00
Otros Cargos :						S/0.00
Otros Tributos :						S/0.00
ICBPER :						S/ 0.00
Importe Total :						S/969.00

SON: NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE Y 00/100 SOLES

(*) Sin impuestos.
(**) Incluye impuestos, de ser Op. Gravada.

Op. Gravada :	S/ 821.19
Op. Exonerada :	S/ 0.00
Op. Inafecta :	S/ 0.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 147.81
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de Redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 969.00

Esta es una representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica, generada en el Sistema de la SUNAT. El Emisor Electrónico puede verificarla utilizando su clave SOL, el Adquirente o Usuario puede consultar su validez en SUNAT Virtual: www.sunat.gob.pe, en Opciones sin Clave SOL/ Consulta de Validez del CPE.



Prof. Yine Lola Choque Chouque
DIRECTORA (a)
MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO VILCA CHILE
Jaime Vilca Foraquita
DNI N° 41017268



Justo Vilca Flores
DNI N° 60131336
PRESIDENTE



Valeriano Atencio Vilca
DNI N° 46095783
1° TENIENTE GOBERNADOR



SIMAX PRO PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

JR. PUNO NRO. 363 ILAVE EL COLLAO PUNO

R.U.C. N° 20605250042

BOLETA DE VENTA ELECTRÓNICA

BOA1-00000062

NOMBRE: I.E.P 70607 VILCACHILI
DIRECCIÓN: CENTRO POBLADO VILCA CHILE

EMISIÓN: 2024-06-18 18:56:57
MONEDA: SOL (PEN)

CANTIDAD	CÓDIGO y DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
3 UNIDADES	MOUSE PAD	5.000	15.00
		OP. GRAVADA	12.71
		IGV	2.29
IMPORTE TOTAL (S/)			15.00

SON: QUINCE CON 00/100 SOLES



Prof. vine Lola Choque Choque
DIRECTORA



Justo Vilca Flores
DNI N° 80131336
PRESIDENTE

01872500



MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO VILCA CHILE
Alaine Vilca Foraquita
DNI N° 41017268
ALCALDE



Materiano Atencio Vilca
DNI N° 45095763
1° TENIENTE GOBERNADOR

01872500



Hf86MBcpG0J6BpnIAOynUon4jUQ=

Representación Impresa de la BOLETA DE VENTA ELECTRÓNICA. Consultar validez en [APISUNAT.com/buscar](https://apisunat.com/buscar)

QUISPE PONGO ELIA RIBECA
 JR. INDEPENDENCIA 418 BAR. SANTA BARBARA
 ILAVE - EL COLLAO - PUNO

BOLETA DE VENTA ELECTRONICA
RUC: 10473308857
EB01-83

Fecha de Vencimiento : **28/06/2024**
 Fecha de Emisión : **28/06/2024**
 Señor(es) : **IEP NRO. 70607 DE VILCA CHILI - C.P.**
 : **VILCA - CHILI**
 Tipo de Moneda : **SOLES**
 Observación :

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario(*)	Descuento(*)	Importe de Venta(**)	ICBPER
3.00	UNIDAD	VIDRIOS SEMIDOBLE TRANSPARENTE DE DIFERENTES MEDIDAS	7.6271	0.00	26.999934	0.00
1.00	UNIDAD	TUBO DE SILICONA TRANSPARENTE	10.1695	0.00	12.00001	0.00
Otros Cargos :						S/ 0.00
Otros Tributos :						S/ 0.00
ICBPER :						S/ 0.00
Importe Total :						S/ 39.00

SON: TREINTA Y NUEVE Y 00/100 SOLES

(*) Sin impuestos.
 (**) Incluye impuestos, de ser Op. Gravada.

Op. Gravada :	S/ 33.05
Op. Exonerada :	S/ 0.00
Op. Inafecta :	S/ 0.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 5.95
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de Redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 39.00

Esta es una representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica, generada en el Sistema de la SUNAT. El Emisor Electrónico puede verificarla utilizando su clave SOL, el Adquirente o Usuario puede consultar su validez en SUNAT Virtual: www.sunat.gob.pe, en Opciones sin Clave SOL/ Consulta de Validez del CPE.



Prof. Vime Lola Choque Choque
 DIRECTORA (e)



Justo Vilca Flores
 DNI N° 80131336
 PRESIDENTE

01872500



Jaime Vilca Foraquito
 DNI N° 41017268
 ALCALDE



Vale Prino Atericho Vilca
 DNI N° 46095783
 1° TENIENTE GOBERNADOR

Francisco...

MULTISERVICIOS EDU
APAZA QUISPE FRAY FREDY
 JR. 2 DE MAYO 155 BAR. ALASAYA
 ILAVE - EL COLLAO - PUNO

BOLETA DE VENTA ELECTRONICA
RUC: 10465348386
EB01-42

Fecha de Vencimiento :
 Fecha de Emisión : **21/06/2024**
 Señor(es) : **IEP. NRO 70607 VILCACHILI**
 Tipo de Moneda : **SOLES**
 Observación :

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario(*)	Descuento(*)	Importe de Venta(**)
40.00	UNIDAD	IMPRESION DE SEÑALIZACIONES DE 20X30 EN VINIL.	62.50	2.50	100.00
Otros Cargos :					S/ 0.00
Otros Tributos :					S/0.00
Importe Total :					S/100.00

SON: CIEN Y 00/100 SOLES

(*) Sin impuestos.
 (**) Incluye impuestos, de ser Op. Gravada.

Op. Gravada :	S/ 100.00
Op. Exonerada :	S/ 0.00
Op. Inafecta :	S/ 0.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de Redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 100.00

Esta es una representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica, generada en el Sistema de la SUNAT. El Emisor Electrónico puede verificarla utilizando su clave SOL, el Adquirente o Usuario puede consultar su validez en SUNAT Virtual: www.sunat.gob.pe, en Opciones sin Clave SOL/ Consulta de Validez del CPE.



Justo Vilca Flores
 DNI N° 80131336
 PRESIDENTE

01872500



MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO
 VILCA CHILE
Jaime Vilca Foraquita
 DNI N° 41017268
 ALCALDE



Valeriano Atencio Vilca
 DNI N° 46095763
 1° TENIENTE GOBERNADOR

COPAJA MAQUERA LOURDES MILAGROS
 JR. NICOLAS DE PIEROLA K18 BARRIO ALASAYA EN EL MERCADO
 CENTRAL
 ILAVE - EL COLLAO - PUNO

BOLETA DE VENTA ELECTRONICA
RUC: 10447189114
EB01-205

Fecha de Vencimiento :
 Fecha de Emisión : **13/06/2024**
 Señor(es) : **I.E.P.70607 VILCACHILI**
 Tipo de Moneda : **SOLES**
 Observación : **DIRECCION: C.P. VILCA CHILE**

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario(*)	Descuento(*)	Importe de Venta(**)	ICBPER
1.00	UNIDAD	CAÑO DE AGUA	21.18644	0.00	24.9999992	0.00
1.00	UNIDAD	CINTA TEFLON GRANDE	5.084745	0.00	5.9999991	0.00
1.00	UNIDAD	UNION UNIVERSAL 1 PULGADA	5.084745	0.00	5.9999991	0.00
1.00	UNIDAD	EXTENCION DE LUZ	25.423728	0.00	29.9999904	0.00

Otros Cargos : S/ 0.00
 Otros Tributos : S/0.00
 ICBPER : S/ 0.00
 Importe Total : S/67.00

SON: SESENTA Y SIETE Y 00/100 SOLES

(*) Sin impuestos.
 (**) Incluye impuestos, de ser Op. Gravada.

Op. Gravada :	S/ 56.78
Op. Exonerada :	S/ 0.00
Op. Inafecta :	S/ 0.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 10.22
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de Redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 67.00

Esta es una representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica, generada en el Sistema de la SUNAT. El Emisor Electrónico puede verificarla utilizando su clave SOL, el Adquirente o Usuario puede consultar su validez en SUNAT Virtual: www.sunat.gob.pe, en Opciones sin Clave SOL/ Consulta de Validez del CPE.


 Prof. **Vina Lola Choque Chouir**
 DIRECTORA (a)


Justo Vilca Flores
 DNI N° 80131336
 PRESIDENTE

01872500


Jaime Vilca Forquita
 DNI N° 41017268
 ALCALDE


Valeriano Atencio Vilca
 DNI N° 46098753
 1° TENIENTE GOBERNADOR

PILCO HUALPA NANCY

AV. PUNO 523 BARRIO SAN MIGUEL A 1 CDRA DE NOTARIA POMA
RODRIGO
ILAVE - EL COLLAO - PUNO

BOLETA DE VENTA ELECTRONICA

RUC: 10461007207

EB01-133

Fecha de Vencimiento :
Fecha de Emisión : **10/06/2024**
Señor(es) : **I.E.P N° 70607 VILCACHILI**
Tipo de Moneda : **SOLES**
Observación : **C.P VILCACHILI**

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario(*)	Descuento(*)	Importe de Venta(**)	ICBPER
5.00	BOLSA	YESO	6.779661	0.00	39.9999999	0.00
Otros Cargos :						S/ 0.00
Otros Tributos :						S/0.00
ICBPER :						S/ 0.00
Importe Total :						S/40.00

SON: CUARENTA Y 00/100 SOLES

(*) Sin impuestos.

(**) Incluye impuestos, de ser Op. Gravada.

Op. Gravada :	S/ 33.90
Op. Exonerada :	S/ 0.00
Op. Inafecta :	S/ 0.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 6.10
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de Redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 40.00

Esta es una representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica, generada en el Sistema de la SUNAT. El Emisor Electrónico puede verificarla utilizando su clave SOL, el Adquirente o Usuario puede consultar su validez en SUNAT Virtual: www.sunat.gob.pe, en Opciones sin Clave SOL/ Consulta de Validez del CPE.



Prof. Yvone Lola Choque Choque
DIRECCIÓN



Justo Vilca Flores
DNI N° 80131336
PRESIDENTE

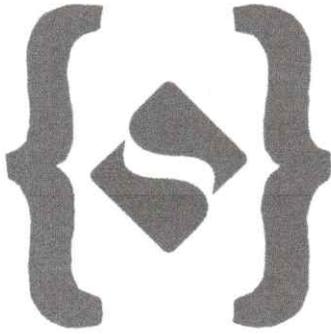
01872500



Jaime Vilca Foraquita
DNI N° 41017268
ALCALDE



Valeriano Ateneo Vilca
DNI N° 46095763
1° TENIENTE GOBERNADOR



SIMAX PRO PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

JR. PUNO NRO. 363 ILAVE EL COLLAO PUNO

R.U.C. N° 20605250042

BOLETA DE VENTA ELECTRÓNICA

BOA1-00000064

NOMBRE: I.E.P. N° 70607 VILCACHILI
DIRECCIÓN: C.P. VILCA CHILE

EMISIÓN: 2024-06-28 19:37:13
MONEDA: SOL (PEN)

CANTIDAD	CÓDIGO y DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1 UNIDAD	PC IMPORTADA HP PROCESADOR I3-4 GENERACIÓN MEMORIA RAM: 4GB HDD: 500GB	490.000	490.00
1 UNIDAD	MONITOR SAMSUNG MODELO:LS-17CMNSFUPE	160.000	160.00
		OP. GRAVADA	550.85
		IGV	99.15
		IMPORTE TOTAL (S/)	650.00

SON: SEISCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 SOLES



Prof. *Vine Lola Choque Choqui*
DIRECTORA (a)



Justo Vilca Flores
DNI N° 80131336
1° PRESIDENTE

David
01872560



MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO VILCA CHILE
Jaime Vilca Foraquita
DNI N° 41017268
ALCALDE



Valeriano Atencio Vilca
DNI N° 46095763
1° TENIENTE GOBERNADOR

Francisco



ilocTKrtK1shHUL7VylueKe4BBQ=

Representación Impresa de la BOLETA DE VENTA ELECTRÓNICA. Consultar validez en [APISUNAT.com/buscar](https://apisunat.com/buscar)

AUTOACCESORIOS MILAGRITOS
MAMANI LIPA MERCEDES
 MZA. B LOTE. 17A URB. 10 DE MAYO
 JULIACA - SAN ROMAN - PUNO

BOLETA DE VENTA ELECTRONICA
RUC: 10411174439
EB01-15

Fecha de Vencimiento :
 Fecha de Emisión : **07/06/2024**
 Señor(es) : **YINE LOLA CHOQUE CHOQUE**
 DNI : **01329509**
 Tipo de Moneda : **SOLES**
 Observación : **I.E.P. 70607 VILCACHILI**

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario(*)	Descuento(*)	Importe de Venta(**)
1.00	UNIDAD	EXTINTOR DE 12 KILOS	140.00	0.00	140.00
1.00	UNIDAD	BOTIQUÍN DE MADERA 30*40	35.00	0.00	35.00
2.00	UNIDAD	BOTIQUÍN DE MADERA 20*30	20.00	0.00	40.00
Otros Cargos :					S/ 0.00
Otros Tributos :					S/0.00
Importe Total :					S/215.00

SON: DOSCIENTOS QUINCE Y 00/100 SOLES

(*) Sin impuestos.
 (**) Incluye impuestos, de ser Op. Gravada.

Op. Gravada :	S/ 215.00
Op. Exonerada :	S/ 0.00
Op. Inafecta :	S/ 0.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de Redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 215.00

Esta es una representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica, generada en el Sistema de la SUNAT. El Emisor Electrónico puede verificarla utilizando su clave SOL, el Adquirente o Usuario puede consultar su validez en SUNAT Virtual: www.sunat.gob.pe, en Opciones sin Clave SOL/ Consulta de Validez del CPE.





Justo Vilca Flores
 DNI N° 80131336
 PRESIDENTE

01872500




Jaime Vilca Foraquita
 DNI N° 41017268
 ALCALDE

Valeriano Atencio Vilca
 DNI N° 46095763
 1° TENIENTE GOBERNADOR

COPAJA MAQUERA LOURDES MILAGROS
 JR. NICOLAS DE PIEROLA K18 BARRIO ALASAYA EN EL MERCADO
 CENTRAL
 ILAVE - EL COLLAO - PUNO

BOLETA DE VENTA ELECTRONICA
RUC: 10447189114
EB01-219

Fecha de Vencimiento :
 Fecha de Emisión : **18/06/2024**
 Señor(es) : **I.E.P. 70607 VILCACHILI**
 Tipo de Moneda : **SOLES**
 Observación :

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario(*)	Descuento(*)	Importe de Venta(**)	ICBPER
3.00	UNIDAD	ESTABILIZADOR ROJO	42.372881	0.00	149.99999874	0.00
1.00	UNIDAD	UNION UNIVERSAL DE 1/2	3.38983	0.00	3.9999994	0.00
1.00	UNIDAD	EXTENSIÓN	10.59322	0.00	12.4999996	0.00
Otros Cargos :						S/ 0.00
Otros Tributos :						S/0.00
ICBPER :						S/ 0.00
Importe Total :						S/166.50

SON: CIENTO SESENTA Y SEIS Y 50/100 SOLES

(*) Sin impuestos.
 (**) Incluye impuestos, de ser Op. Gravada.

Op. Gravada :	S/ 141.10
Op. Exonerada :	S/ 0.00
Op. Inafecta :	S/ 0.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 25.40
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de Redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 166.50

Esta es una representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica, generada en el Sistema de la SUNAT. El Emisor Electrónico puede verificarla utilizando su clave SOL, el Adquirente o Usuario puede consultar su validez en SUNAT Virtual: www.sunat.gob.pe, en Opciones sin Clave SOL/ Consulta de Validez del CPE.



Prof. Yvine Lola Choque Choque
 DIRECTORA (a)



Justo Vilca Flores
 DNI N° 80131336
 PRESIDENTE

01872500



Jaime Vilca Forquita
 DNI N° 41017268
 ALCALDE



Francisco Atencio Vilca
 DNI N° 46095763
 1° TENIENTE GOBERNADOR

Francisco Atencio Vilca



C & J

CRUZ CCASA CLAUDIO

JR. AZANGARO 1846 URB. PROLONGACION LOS INCAS A 3 CDRAS DE LA OFICINA DE SEDA JULIACA
JULIACA - SAN ROMAN - PUNO

BOLETA DE VENTA ELECTRONICA
RUC: 10024414391
EB01-4

Fecha de Vencimiento :
Fecha de Emisión : **02/06/2024**
Señor(es) : **YINE LOLA CHOQUE CHOQUE**
DNI : **01329509**
Tipo de Moneda : **SOLES**
Observación : **I.E.P. N° 70607 VILCACHILI / CENTRO**
POBLADO VILCA CHILE

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario(*)	Descuento(*)	Importe de Venta(**)
6.00	PAQUETE	MADERA LUPUNA 2X3X10	155.00	0.00	930.00
5.00	UNIDAD	MADERA LUPUNA 2X3X10	15.50	0.00	77.50
3.00	PAQUETE	MADERA LUPUNA 2X2	105.00	0.00	315.00
5.00	PAQUETE	MADERA LUPUNA 1X3X10	75.00	0.00	375.00
Otros Cargos :					S/ 0.00
Otros Tributos :					S/0.00
Importe Total :					S/1,697.50

SON: UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE Y 50/100 SOLES

(*) Sin impuestos.

(**) Incluye impuestos, de ser Op. Gravada.

Op. Gravada :	S/ 1,697.50
Op. Exonerada :	S/ 0.00
Op. Inafecta :	S/ 0.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de Redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 1,697.50

Esta es una representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica, generada en el Sistema de la SUNAT. El Emisor Electrónico puede verificarla utilizando su clave SOL, el Adquirente o Usuario puede consultar su validez en SUNAT Virtual: www.sunat.gob.pe, en Opciones sin Clave SOL/ Consulta de Validez del CPE.



Yine Lola Choque Choque
DIRECTORA (a)



Justo Vilca Flores
Justo Vilca Flores
DNI N° 80131336
PRESIDENTE

Patricia
01872500



Jaime Vilca Forquita
Jaime Vilca Forquita
DNI N° 41017268
ALCALDE



Valeriano Ateneo Vilca
Valeriano Ateneo Vilca
DNI N° 46095763
1° TENIENTE GOBERNADOR

Francisco



DECLARACION JURADA N° 000001

Yo Yine Lola CHOQUE CHOQUE, identificado con DNI 01329509, domiciliado en Jr. Bolognesi N° 536 de la ciudad de Ilave. Actual docente de la Institución Educativa Primaria N° 70607 de Vilcachili, distrito de Ilave, provincia de El Collao.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que se pago la suma de: Ciento cincuenta y siete nuevos soles (157.00) al señor Oscar Marcial Mamani Chura, identificado con DNI 42749946 propietario del vehículo Z7C706; por el servicio de transporte de traslado de materiales tales como: Calamina, maderas, yeso, alambres, impresora y otros. Desde la ciudad de Ilave hacia la Institución Educativa Primaria N° 70607 de Vilcachili.

Por tal motivo firmamos la Declaración Jurada en Vilcachili, el 21 de junio del 2024.


Prof. Yine Lola Choque Choque
DIRECTORA (a)


Justo Vilca Flores
DNI N° 80131336
PRESIDENTE

01872500 


MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO
VILCA CHILE
Jaime Vilca Foraquita
DNI N° 41017268
ALCALDE


Valeriano Atencio Vilca
DNI N° 46095763
1° TENIENTE GOBERNADOR

prom. 21.06.24 

RISALAZO LAURA SILVANA

MANDATARIO
C.P JAQUENCACHI PUNO EL COLLAO ILAVE

TELÉFONO:

R.U.C. 10460821890
RECIBO POR HONORARIOS ELECTRONICO
Nro: E001- 6

Recibí de: INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA 70607 DE VILCACHILI - ILAVE

Identificado con SIN DOCUMENTO número -

Forma de Pago: AL CONTADO

La suma de: UN MIL TRESCIENTOS Y 00/100 SOLES

Por concepto de TRABAJO DE DESTECHADO Y TECHADO DEL AULA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA 70607 VILCACHILI - ILAVE

Observación -

Inciso A DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA

Fecha de emisión 25 de Junio del 2024

Total por honorarios: 1,300.00

Retención (8 %) IR: (0.00)

Total Neto Recibido: 1,300.00 SOLES



Lola Choque Choque
DIRECTORA (a)



Justo Vilca Flores
DNI N° 80131336
PRESIDENTE

01872500



MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO
VILCA CHILE

Jaime Vilca Foraquita
DNI N° 41017268
ALCALDE



Valeriano Atencio Vilca
DNI N° 46095763
1° TENIENTE GOBERNADOR

francescotta

CONSTANCIA

INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO - 2024

De cumplimiento con la Resolución MINISTERIAL N° 004-2023-MINEDU que a prueba la Norma Técnica Disposiciones para la ejecución de programa de mantenimiento para el año 2024-1

La Institución Educativa PRIMARIA N° 70607 VILCACHILI código modular 0218412- código de local 453483 del distrito ILAVE, provincia El Collao Departamento de Puno, hace constar que con el presupuesto asignado en el mantenimiento regular 2024-1 se a ejecutado en la acción de equipamiento para servicio educativo en el cual se realizó la siguiente adquisición:

Nro	FECHA DE ADQUISICION	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	MODELO	SERIE / DIMENSIONES	DIMENSION	COLOR	ESTADO	UBICACIÓN	PRCIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
01	28/06/2024	CPU, MONITOR, TECLADO, MAUS	UNIDAD	1	HP	RAM 4BG	S/S		NEGRO	NUEVO	AULA DE INNOVACION	650.00	650.00
02	08/06/2024	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	UNIDAD	1	EPSON	L4260	NS-X8RX162347		NEGRO	NUEVO	AULA	850.00	850.00
03													
04													
05													
06													
07													
15													
TOTAL BIENES													
0													

la misma que serán registrados en el modulo MODULO PATRIMONIO - SISTEMA INTEGRADI DE GESTION ADMINISTRATIVA - (SIGA) CENTRO DE COSTO CETPRO ILAVE, en el presente año 2024.

Ilave, 31 de julio del 2024

Camacho Yupanqui
Lito Camacho Yupanqui
 TÉCNICO PATRIMONIO
 UGEL-EL COLLAO



PANEL DE CULMINACIÓN DE ACCIONES

NOMBRE DE LA I.E. : [70607]
PERIODO : 2024-1 MTO REGULAR
CÓDIGO LOCAL : 453483
UBICACIÓN : VILCACHILI
DISTRITO : ILAVE
ESTADO : ENVIADA PARA VERIFICACIÓN
TIPO DE FICHA : GENERAL

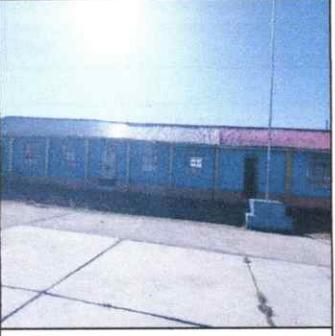
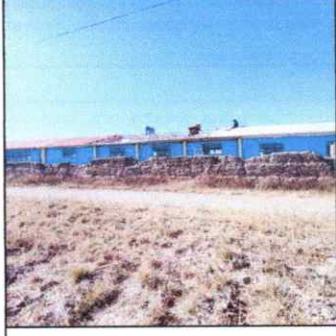
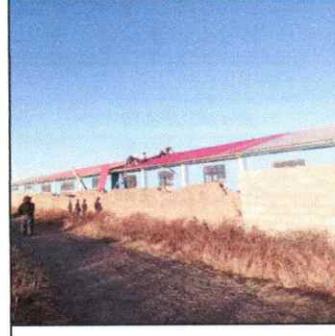
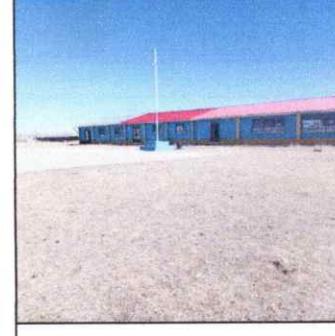
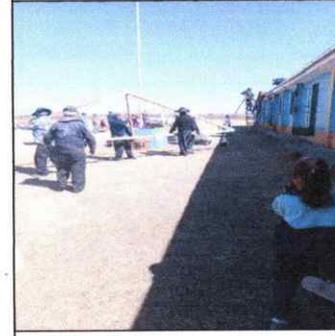
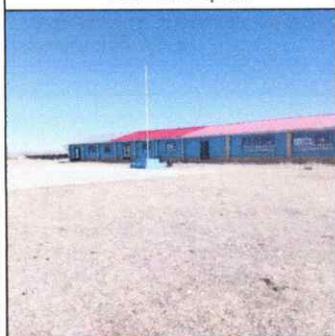
CORREO ELECTRÓNICO : LOLACHOQUE68@GMAIL.COM
TELÉFONO : 918207217
CENTRO POBLADO : VILCACHILI
PROVINCIA : EL COLLAO
DEPARTAMENTO : PUNO
FECHA DE ENVÍO : 03/07/2024

MONTO ASIGNADO:
S/. 6,860.00

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO							UNIDAD DE MEDIDA				
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVOS	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CÚBICO	
INSTALACIONES SANITARIAS															
Aparatos sanitarios, grifería y/o accesorios sanitarios (se consideran inodoros, lavatorios y urinarios, elementos como dispensadores fijos de pared para jabón, dispensadores fijos de pared para papel y/o espejos). Incluye elementos que garanticen su operatividad.	X				X					X					

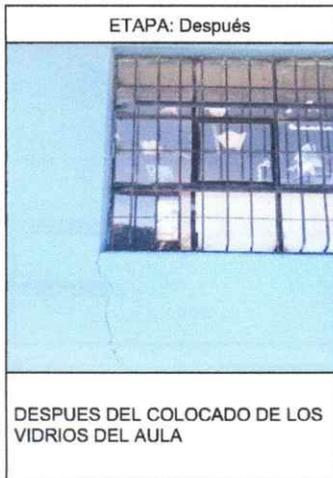


CUBIERTAS - TECHOS														
Cubiertas livianas en edificaciones. No incluye los elementos de soporte y estructura de la cubierta existente o nuevas.		X		X								X		
Soportes y estructuras de cubiertas livianas existentes en edificaciones y áreas exteriores. Implica trabajos de sostenimiento para protección por filtraciones y/o asoleamiento de la cubierta. No contempla construcción de nuevos elementos estructurales.		X		X								X		

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO						UNIDAD DE MEDIDA			
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MAN. T. CORRECTIVO	MAN. T. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO
ETAPA: Antes	ETAPA: Durante			ETAPA: Durante						ETAPA: Después			
													
TECHO DEL AULA EN MAL ESTADO POR LA ANTIGUEDAD DE AÑOS	DURANTE LA EJECUCION DEL DESTECHADO			NUEVO TECHO DE CALAMINAS						DESPUES DEL ACABADO			
ETAPA: Antes	ETAPA: Durante			ETAPA: Durante						ETAPA: Después			
													
ANTES DE LA INTERVENCION	DURANTE EL CAMBIO Y RENOVACION DE LOS TIJERALES, CINTAS Y OTROS			DURANTE EL TRABAJO DE COLOCACION DE TIJERALES EN LOS TECHOS						ANTES DEL CLAVADO DE CALAMINAS			
ETAPA: Después													
													
DESPUES DE LA INTERVENCION													

VENTANAS

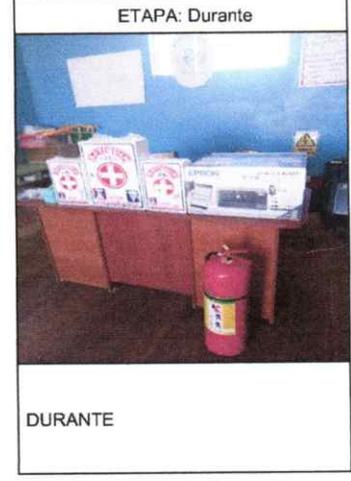
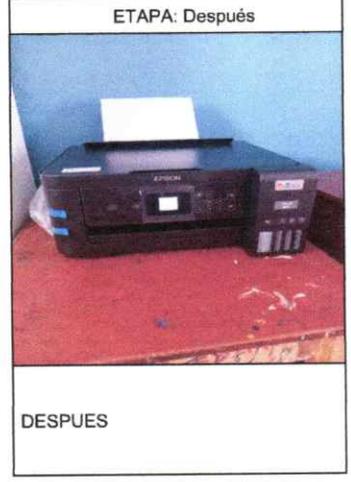
ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO						UNIDAD DE MEDIDA				
	ADQUISICIÓN YO INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIENICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CÚBICO
Vidrios en ventanas. Se recomienda el uso de vidrio templado, laminado o considerar láminas de seguridad en vidrios existentes. En zonas bioclimáticas sierra y heladas, se recomienda incluir doble vidrio con un espacio de aire entre ellos.			X	X							X			



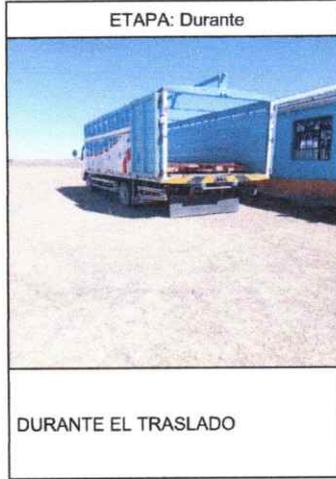
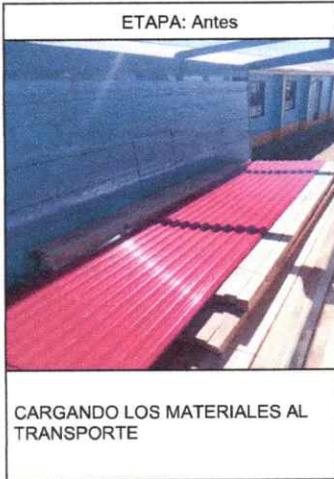
SEGURIDAD														
Extintores contra incendios. Incluye recarga y accesorios que garanticen su operatividad.	X					X					X			
Señalización de seguridad y accesibilidad universal. Incluye bandas señalizadoras a 1,20 y 0,90m en puertas de vidrio.	X			X							X			

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO						UNIDAD DE MEDIDA				
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MAN.T. CORRECTIVO	MAN.T. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CÚBICO
ETAPA: Antes	ETAPA: Antes			ETAPA: Durante						ETAPA: Después				
SIN SEÑALIZACION	ANTES			DURANTE						DESPUES CON SEÑALIZACIONES				
ETAPA: Después	ETAPA: Después			ETAPA: Antes						ETAPA: Durante				
DESPUES	DESPUES			ANTES DE LA ADQUISICION.						DURANTE LAS COMPRAS				
ETAPA: Después	ETAPA: Después													
DESPUES														
EQUIPAMIENTO														

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO							UNIDAD DE MEDIDA				
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CÚBICO	
Equipamiento para servicios educativos Contempla la adquisición, reparación, reposición y mantenimiento preventivo del equipamiento existente		X		X						X					
Botiquines. No incluye medicamentos.	X							X		X					



ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO						UNIDAD DE MEDIDA				
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARIOS	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CUBICO
TRANSPORTE														
Servicio de transporte terrestre para las acciones de Mantenimiento.			X	X							X			





Responsable de mantenimiento del local educativo
YINE LOLA CHOQUE CHOQUE
DNI: 01329509



Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
FRANCISCO VILCA VILCA
DNI: 01784291



Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
NATIVIDAD VILCA LLANQUI
DNI: 01872500

DNI:	01329509		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE:	YINE LOLA CHOQUE CHOQUE		
FECHA:	03/07/2024	HORA:	21:27

REGISTRADO POR:

DNI:	01329509	NOMBRES Y APELLIDOS:	YINE LOLA CHOQUE CHOQUE	Resp. Local
------	----------	----------------------	-------------------------	-------------